



DECRETO DE ALCALDÍA

Expte. 2019/403

DON JOSÉ MANUEL QUIJORNA GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (Toledo)

Resultando que por esta Alcaldía se aprobó, provisionalmente, la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de socorristas acuáticos, con objeto de proceder a su contratación como personal laboral temporal, según las necesidades del servicio y con destino a la prestación de servicios de competencia municipal, concretamente la temporada de baños de 2019 (Decrt. 2019/602).

Resultando que habiéndose publicado el Edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web se han presentado reclamaciones.

Considerando que la Base quinta de las que rigen la presente convocatoria establece que, si se formularan reclamaciones, serán resueltas en el mismo acto administrativo que apruebe la lista definitiva, que se hará pública, asimismo, en la forma indicada para la lista provisional.

Considerando, además, que dicha base quinta exige que en la misma resolución en la que se apruebe definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se fijará la composición del órgano de selección a efectos de poder promover, en caso de que proceda, la recusación de sus miembros.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g) h) y s) del , - LRBRL-.

RESUELVO

Primero.- Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos para la contratación de socorristas acuáticos, por el procedimiento de concurso-oposición como personal laboral temporal de este Ayuntamiento.

Segundo.- Incluir en la lista definitiva de admitidos al siguiente aspirante, por cuanto ha subsanado los defectos que originaron su exclusión: **DNI nº 50563405-K.**

Citándole para la realización de la fase de oposición, **el día 27 de mayo**, a las 12:00 horas, en la Piscina Cubierta de Madridejos.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - ayuntamiento@aytoconsuegra.es - www.aytoconsuegra.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/05/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ALBERTO HERNANDO ARANDA	24/05/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c35d9c211fc54b248d3b67be477cd442001
Url de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2019/656 - Fecha Resolución: 24/05/2019





Tercero.- Nombrar al órgano de selección calificador del proceso selectivo que nos ocupa, que estará compuesto por:

Presidente:

Titular: D.ª Mª Asunción Gutiérrez Moreno, Funcionaria del Ayuntamiento de Consuegra.

Suplente: D. Adrián Casanova Domínguez, Funcionario del Ayuntamiento de Consuegra.

Secretario:

Titular: D. Alberto Hernando Aranda, Secretario del Ayuntamiento de Consuegra.

Suplente: D.ª Mª Carmen Merino Díaz-Tendero, Funcionaria del Ayuntamiento de Consuegra.

Vocales:

Titular: D.ª Blanca Gema Romeral Verbo, Coordinadora de Deportes del Ayuntamiento de Consuegra.

Suplente: D. Jesús Martín-Borja Álvarez-Ugena, Técnico Aparejador del Ayuntamiento de Consuegra.

Titular: D. Enrique Rodríguez del Álamo, Coordinador de la Escuela Municipal de Fútbol.

Suplente: D.ª Francisca García Pérez, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Consuegra.

Titular: D.ª Mercedes Villarejo Almendros, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Consuegra.

Suplente: D.ª Almudena Gálvez Moraleda, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Consuegra.

Titular: D.ª Mª Felicia Alcázar Moreno, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Consuegra.

Suplente: D.ª Montserrat Sánchez Rivas, Técnico de Empleo del Centro de la Mujer de Consuegra.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web.

EL ALCALDE.,

Fdo: José Manuel Quijorna García

ANTE MI

EL SECRETARIO.,

Fdo: Alberto Hernando Aranda

Documento firmado electrónicamente – Fecha al margen

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - ayuntamiento@aytoconsuegra.es - www.aytoconsuegra.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/05/2019
SECRETARIO	24/05/2019
ALBERTO HERNANDO ARANDA	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c35d9c211fc54b248d3b67be477cd442001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2019/656 - Fecha Resolución: 24/05/2019

